



FOTOGRAFÍA: CLAUDIO CORTES



Pamela Figueroa:

**“Un voto obligatorio sin una multa clara puede ser un voto que no va a ser efectivo”**

La nueva presidenta del Consejo Directivo del Servel, dice que “hoy hay una discusión en el Parlamento sobre cuál podría ser esa multa. Es una información que la ciudadanía necesita saber con anticipación, porque también determina el comportamiento electoral”.

**Claudia Valle**

**F**ue en medio de su rutina, en el último Festival de Viña, que la estandera Chiqui Aguayo dijo que si hay “algo que sabe hacer Chile es contar votos, poner vacunas y hacer memes”. Además de carcajadas, todos los que forman parte del Servicio Electoral (Servel) se llenaron de satisfacción. La nueva presidenta del Consejo Directivo del organismo, Pamela Figueroa (54 años), que seguía el show por televisión, admite que sintió “orgullo, porque el humor representa muy bien lo que la ciudadanía percibe, entonces que ella lo haya destacado a ese nivel, significa que estamos haciendo bien nuestro trabajo”.

Como se dedicó a los temas constitucionales —desde 2015 en el Gobierno de Bachelet, luego en la mesa técnica que hizo la reforma constitucional que permitió el proceso constituyente y también en la academia— muchos creen que es abogada constitucionalista. “Me autodefino como politóloga, porque la verdad es que siempre me he dedicado a la Ciencia Política. Esa es mi línea de trabajo”.

A ese campo llegó después de estudiar en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. “Me encantaba todo lo que tenía que ver con la toma de decisiones, la autoridad. Entonces, entre las distintas alternativas, decidí estudiar Historia. Después estudié en la Católica el máster de Ciencia Política”.

—Eres matea.

—Claro. Me encanta estudiar, me gusta mucho leer, investigar. Por eso, después me fui a Estados Unidos a la Universidad de Georgetown. Siempre quise hacer el programa del Center for Latin American Studies porque quería estudiar con Arturo Valenzuela, que me ha influenciado mucho. Él había venido a presentar un libro cuando yo estaba en la universidad, en el pregrado: «El quiebre de la democracia». Quedé muy impactada con ese libro y dije “esto es lo que a mí me gusta, es lo que quisiera estudiar”. Y bueno, pasaron muchos años hasta que finalmente pude hacer mi maestría en Georgetown donde Arturo fue mi profesor. Después hice mi doctorado en la Universidad de Santiago, en el Instituto de Estudios Avanzados, que es donde soy profesora actualmente.

## “Siempre he tenido un vínculo con la política”

—Estuviste en las Juventudes Comunistas.

—Bueno, en mi segundo año de universidad fui presidenta del Centro de Alumnos. En esa época había mucha efervescencia política, todos participaban. Siempre fui de izquierda. Y cuando vino la transición entré a militar en el Partido por la Democracia; fui presidenta de la Juventud del PPD. Después me fui a estudiar a Estados Unidos y me dediqué más a la cosa académica. Allá nacieron mis dos hijos, mi hija mayor en Boston y mi hijo menor en Washington.

—Pero volviste a la política.

—Sí, estuve en la directiva del PPD varias veces. Fui vicepresidenta en la mesa que encabezó Jaime Quintana. Y fui presidenta de la juventud cuando Sergio Bitar fue presidente. Eran momentos muy diferentes.

—Dicen que eres cercana a Bitar.

—Sí, lo conocí cuando estuve en el PPD.

—¿Cuándo renunciaste?

—Uno de los requisitos para estar en el Servicio Electoral es no ser militante de partido. Yo renuncié a mi militancia (en 2022 cuando pasó a integrar el Consejo Directivo). Y me parece adecuado porque el Servel es un organismo que tiene que velar de manera integral por todo el proceso electoral. Es una tarea que no es compatible con la militancia.

—Has tenido la oportunidad de conocer la política desde adentro.

—Sí, estuve en la política estudiantil, trabajé en el gobierno del Presidente Aylwin ya que fui del Consejo Asesor cuando se creó el Instituto Nacional de la Juventud. He trabajado en los dos gobiernos de la Presidenta Bachelet. Siempre he tenido un vínculo con la política y con las políticas públicas. Es una ventaja, porque te permite entender cosas de funcionamiento, de interacciones que hay entre los distintos actores de la política, y de los actores con las instituciones, que si eres un observador lejano, probablemente hay muchas cosas que te pierdes. Y por cierto, tener el privilegio y la oportunidad de estar en instituciones estatales y públicas como el Servel, que es otra forma de acercarse al proceso político.

—Conoces bien a Carolina Tohá.

—La conozco desde la época universitaria. Me parece una mujer muy profesional, muy destacada. Me alegro mucho que hayan candidatas mujeres en este proceso electoral, Carolina, Evelyn, que también es una mujer muy empoderada, muy profesional. Me gusta que hayan mujeres muy capacitadas, con mucha trayectoria, disputando los cargos políticos.

—¿Qué te parece la decisión de Tohá de ser candidata presidencial?

—No puedo opinar del proceso político contingente como consejera del Servel ni como presidenta del Servel.

## “Lo óptimo es que los consejeros duren un periodo”

—Hay dos consejeros que tienen sus periodos prorrogados. ¿No sería deseable que se nombraran ya sus reemplazantes?

—Hay dos consejeros que tienen los cargos prorrogados. Uno desde el mes de febrero. Y el otro es Alfredo Joignant, hace dos años. Es importante que eso se resuelva, pero no tiene que ver con el Servicio Electoral, no tenemos ningún rol, ninguna incidencia en la definición de los consejeros. Esa es una decisión que toma el Presidente de la República junto al Senado, porque el Senado tiene que ratificar la propuesta del Presidente.

Y agrega: “Cuando se creó el Consejo Directivo, se pensó que los consejeros pudiesen prorrogar su periodo si es que no estaba nombrada la persona que lo iba a suceder, porque eso permite que el consejo siga funcionando. Nosotros nos reunimos semanalmente, tenemos muchas decisiones que tomar. Entonces, que estén los cinco consejeros en funciones es muy importante para el proceso del Servel. Me imagino que el Gobierno y el Senado también tienen la preocupación y tomarán las decisiones en el momento que la tengan que tomar, pero en la actualidad tenemos un funcionamiento con los cinco consejeros que están en funciones.

—Pero sería deseable que esto se resolviera pronto.

—Claro, es deseable porque existe una normativa institucional que define los periodos de los consejeros. Entonces, es deseable que eso se vaya dando de la manera en que se pensó: que los consejeros vayamos cumpliendo nuestros periodos para que el Consejo se renueve parcialmente. Ahora no se genera una vacancia, que falte un consejero o consejera, sino que nosotros seguimos funcionando y seguimos trabajando. Pero siempre lo óptimo es que los consejeros duren un periodo de tiempo, y que ese periodo sea el que determine el cambio de los consejeros.

—La agenda del Congreso considera cambios al voto obligatorio y al voto de extranjeros. ¿Cómo has visto el debate?

—Nosotros tenemos dos cosas prioritarias que están en la discusión parlamentaria y del Gobierno. Uno es el voto obligatorio, en cuanto a su sanción o multa, porque cuando se legisló quedó pendiente la determinación de la multa y se ha legislado específicamente para cada una de las elecciones. Se hizo en los plebiscitos y para las elecciones del 2024 también, pero no ha quedado de manera permanente. Entonces, hoy hay una discusión en el Parlamento sobre cuál podría ser esa multa. Es una información que la ciudadanía necesita saber con anticipación, porque también determina el comportamiento electoral. Un voto obligatorio sin una multa clara o sanción puede ser un voto que no va a ser efectivo. Por eso es importante que esa legislación se haga lo antes posible.

—También hay un debate fuerte sobre el voto de los extranjeros.

—Para nosotros lo importante es que eso se determine a la brevedad porque impacta en la organización de las elecciones, que es la función que tenemos como Servel.

—Una de las críticas al voto de los extranjeros es que se exigen menos años de residencia a los extranjeros para votar que en otros países.

—Sí, en todos los países es diferente.



Me alegro mucho que hayan candidatas mujeres en este proceso electoral, Carolina, Evelyn (...) Me gusta que hayan mujeres muy capacitadas disputando los cargos políticos”.



Yo renuncié a mi militancia (en el PPD en 2022). Me parece adecuado porque el Servel es un organismo que tiene que velar de manera integral por todo el proceso electoral”.

Chile es uno de los países que tiene mayor inclusión de los extranjeros para votar, porque los extranjeros votan en todas las elecciones. Hay otros países donde votan en ciertas elecciones. En Chile, se establece que, con cinco años de residencia, las personas ya pueden votar; en otros países hay muchos más requisitos. En Chile esto ha sido implementado por largo tiempo, pero ha cambiado el contexto. Estas legislaciones se hicieron en momentos en que la migración tenía un volumen y unas características muy diferentes a las actuales.

—¿Cuánto tiempo necesitarían ustedes para adecuarse a los cambios?

—Junio es un mes límite para tener esa legislación aprobada. La mayoría de las personas ve el día de la elección, pero para que ese día todo funcione hay mucho trabajo previo que hacer.

—Si no se cumpliera ese plazo, ¿es mejor no hacer cambios?

—Si no hay una legislación previa, nosotros elaboramos, auditamos y aprobamos el padrón electoral con la legislación vigente. Y respecto a las multas, hay plazos que impedirían aplicar esa multa. Siempre en los procesos electorales es bueno tener toda la normativa con la mayor anticipación posible, porque eso permite una mejor organización y también da mucha más certeza a todas las personas involucradas en el proceso electoral.

—En las dos últimas elecciones algunos candidatos plantearon que podía haber fraude.

—El fenómeno de cuestionar los procesos electorales y los órganos electorales se está dando a nivel global y hay mucha preocupación de los distintos órganos electorales. Hay países que han vivido esto de una manera muy compleja, porque se plantea como un manto de duda previo a una elección sin haber ninguna evidencia. Eso también se ha asociado mucho a tendencias populistas y autoritarias de debilitamiento de la democracia. Nosotros como servicio también lo hemos vivido, sobre todo en redes sociales de algunos políticos o de anónimos, y hemos hecho un seguimiento de redes sociales, con el fin de fortalecer siempre los canales formales de información que tiene el servicio. Ha sido muy acotado hasta el momento.

—Llevas muy poco en este cargo, pero ¿has pensado en cómo te gustaría que se evaluara tu gestión?

—Tengo mucha conciencia de que se va a observar que soy la primera mujer que dirige el Servicio Electoral, y a las mujeres, en general, se nos exige mucho más cuando estamos en espacios públicos. A partir de esa reflexión, para mí es muy importante sostener el alto prestigio que tiene el Servel. Me gustaría que se evaluara también cómo el Servicio Electoral sostuvo su alto prestigio a través de la actualización de todos los procesos electorales en medio de los cambios que vivía la sociedad, lo que ha sido un aporte para la democratización del país. Para mí, el Servel es una institución ancla de la democracia y entiendo con mucha claridad que el trabajo que nosotros hacemos también afecta directamente la calidad democrática.